




Boletín Febrero 2021



**El acceso a la información y  
su relevancia para la toma de  
decisiones**

## Índice

**Noticias Miembros Plenos ..... 2**

**Noticias Miembros Asociados ..... 10**

## Argentina: “Acceso a la información, datos personales y vacunación”



La Agencia de Acceso a la Información Pública comunica una serie de criterios sobre cómo deben tratarse los datos de aquellas personas que hayan sido vacunadas contra el coronavirus COVID19. En este sentido, se indican algunos de los principios fundamentales de la regulación vigente en materia de protección de datos personales y

acceso a la información pública.

En un contexto de crisis sanitaria, tanto en el país como a nivel mundial, y la escasez general de vacunas, existe un gran interés público de conocer cómo se distribuyen, así como si la distribución está siendo realizada conforme al "Plan Estratégico para la Vacunación contra la COVID-19 en la República Argentina", publicado en el sitio web del Ministerio de Salud de la Nación.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/acceso-la-informacion-datos-personales-y-vacunacion>

## Brasil: Se abre la consulta para priorizar temas del V Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto



La consulta está abierta para priorizar los temas señalados por la sociedad para ser debatidos por especialistas del Gobierno y la sociedad civil en la construcción de los compromisos del V Plan de Acción Nacional en el ámbito de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Esta votación estará

disponible hasta el 4 de marzo.

Esta es la segunda etapa en la definición de los temas priorizados por la sociedad civil. En un primer momento, se abrió un espacio para que la sociedad indicara cualquier tema que considerara importante abordar a través de las políticas de Gobierno Abierto. Las sugerencias fueron recopiladas en líneas temáticas por área de actividad y definidas de manera conjunta entre el Grupo de Trabajo (GT) de la Sociedad Civil y la Contraloría General de la Unión (CGU), como órgano coordinador de la Comisión Interministerial de Gobierno Abierto (CIGA).

En esta etapa, las partes interesadas deben indicar los temas que prefieren para priorizar. Se seleccionarán los cinco temas más votados, limitados a dos temas por área de actividad, como salud, educación, medio ambiente, etc.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.gov.br/cgu/pt-br/assuntos/noticias/2021/02/esta-aberta-consulta-para-priorizacao-de-temas-do-5o-plano-de-acao-nacional-de-governo-aberto>

## Chile: Presidenta del CPLT enfatiza en necesidad de información “clara, oportuna y lo más completa posible” ante eventual regreso presencial a clases



La titular del Consejo para la Transparencia (CPLT), Gloria de la Fuente, hizo un llamado a las autoridades a concentrarse en los debates sustantivos en esta materia, vinculados con facilitar en forma proactiva el acceso a información a comunidades escolares ante un eventual regreso

a las salas de clases de los establecimientos educacionales del país. Subrayó que la información “es un insumo clave para que las familias confíen en los fundamentos de las acciones que impulsan las autoridades y tomen decisiones sobre temas tan importantes como los que se relacionan con sus hijos, hijas y familias”.

La presidenta del organismo comentó que “como Consejo hemos remarcado en varias oportunidades durante la emergencia por Covid-19 que parte fundamental de la estrategia para enfrentarla es entregar a las personas información clara, oportuna y lo más completa posible”. Apuntó a que “Éste es un desafío central ante un posible retorno a clases”.

De la Fuente agregó: “durante la pandemia hemos apuntado a la relevancia de entregar información oportuna a las ciudadanas y ciudadanos que permita confiar en las decisiones”.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.consejotransparencia.cl/presidenta-del-cplt-enfatiza-en-necesidad-de-informacion-clara-oportuna-y-lo-mas-completa-possible-ante-eventual-regreso-presencial-a-clases/>

## El Salvador: En el marco del VIII Aniversario de creación, el IAIP hace una presentación al público en general de sus logros más destacados



El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) celebró su octavo aniversario con un festejo semipresencial en el cual participaron miembros de la sociedad civil, órganos garantes de la región, como la Presidenta del INAI de México, Blanca Lilia Ibarra Cadena, y autoridades gubernamentales. En el evento se hizo una presentación de sus logros más destacados.

Desde el año 2013 a la fecha, el IAIP ha atendido más de 3,680 casos presentados por ciudadanos y ciudadanas relacionados con la plena exigencia de los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales

Luego de ocho años de gestión, el IAIP reitera su férreo compromiso de ser el ente garante del Acceso a la Información Pública, a fin de lograr la integridad de la administración pública y la transparencia; ello, mediante la prestación de sus servicios de recepción de denuncias y recursos de apelación para el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así también de la formación sobre diversas temáticas de la LAIP a la sociedad y entes obligados; y de las evaluaciones del desempeño, entre otros.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.iaip.gob.sv/8558-2/>

## Honduras: IAIP impartió “Taller de capacitación a periodistas y comunicadores sociales” de Diario el Heraldo sobre la Acceso a la Información y los Portales de Transparencia



La Gerencia de Capacitación del Instituto de Acceso a la Información Pública ( IAIP), impartió un taller cuyo objetivo se enmarco en promover la transparencia y acceso a la información en el uso de evidencias de recursos públicos dirigido a periodistas y comunicadores sociales de Diario el Heraldo del Grupo Opsa.

El taller forma parte de las actividades de capacitación dirigidas al público en general, haciendo énfasis en los integrantes del medio periodístico y fortalecer los conocimientos de quienes buscan información para sus investigaciones periodísticas.

Los temas se orientaron en todo lo referente al procedimiento para formular solicitudes de información vía Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO), así como los procedimientos, plazos y medios de impugnación.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://web.iaip.gob.hn/iaip-impartio-taller-de-capacitacion-a-periodistas-y-comunicadores-sociales-de-diario-el-heraldo-sobre-la-acceso-a-la-informacion-y-los-portales-de-transparencia/>



## México: Por instrucción del INAI, el poder Ejecutivo entrega versión pública del acuerdo para participar en el mecanismo COVAX y adquirir vacunas contra COVID-19



La intervención del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) hizo posible que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) entregara versión pública del Acuerdo suscrito entre el Gobierno de México y The GAVI Alliance, denominado "COMMITMENT AGREEMENT (Optional Purchase Agreement)", para participar en el mecanismo COVAX, que tiene como propósito dotar de vacunas suficientes contra el COVID-19 al Estado Mexicano

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-019-21.pdf>



## Perú: Defensoría del Pueblo demanda máxima transparencia en el uso del proceso de vacunación y en las investigaciones por el uso ilegal de vacunas



Las graves inconductas y delitos revelados en el proceso de pruebas de la vacuna Sinopharm no deben colocar en riesgo la vida y salud de nuestra población. El proceso de vacunación debe retomarse e impulsarse bajo reglas y procedimientos que aseguren la

máxima transparencia y control, tanto en la compra de vacunas como en su distribución y aplicación.

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de su mandato constitucional, continuará supervisando el proceso de vacunación y todas las acciones estatales relacionadas con el combate del COVID-19. Es el compromiso institucional a fin de contribuir a garantizar el derecho a la salud y vida de las personas

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/02/Comunicado-N-10-2021-Eficiencia-y-transparencia-en-vacunaci%C3%B3n.docx.pdf>

## Uruguay: Índice de Democracia 2020: Uruguay lidera en Latinoamérica



Uruguay es uno de los 23 países clasificados, a nivel mundial, como “Democracias plenas” según los datos publicados por “The Economist Intelligence Unit”, en el “Índice de Democracia 2020” y se ubica en el primer lugar en Latinoamérica.

El informe indica que el 8,4% de la población mundial vive en democracias plenas. Noruega, Islandia, Suiza, Nueva Zelanda y Canadá son los países que lideran el índice. Mientras tanto Uruguay se encuentra en el primer lugar en Latinoamérica, junto con Chile y Costa Rica, en el segundo lugar en América detrás de Canadá y en la posición 15 a nivel mundial.

El “Índice de Democracia” es una encuesta anual que estudia 165 estados independientes y dos territorios. Su análisis se basa en cinco categorías: proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles. Cada categoría tiene una clasificación del 1 al 10 y según los puntajes en cada una de ellas, los países son clasificados según cuatro tipos de regímenes: “Democracia plena”, “Democracia defectuosa”, “Régimen híbrido” o “Régimen autoritario”.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/comunicacion/noticias/indice-democracia-2020-uruguay-lidera-latinoamerica>

## INFOEM: “Necesario fomentar mecanismos de Gobierno Abierto en municipios”



Es necesario impulsar mecanismos de Gobierno Abierto en los 125 municipios mexiquenses, ya que a partir de esto, será posible promover un modelo de gobernanza que empodere a la ciudadanía, además de impulsar soluciones colaborativas para atender problemas cotidianos de cada región, comentó Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Durante la capacitación virtual: “Protección de Datos Personales en el contexto del Covid-19”, el Comisionado del Infoem señaló que este órgano garante acompaña a municipios como es el caso de Huixquilucan para que desarrollen sus propios mecanismos de gobierno abierto, mismos que permitirán espacios de diálogo, mesas de trabajo y planes de acción específicos para atender las problemáticas que más preocupan a los habitantes de este municipio, así como buscar una apertura gubernamental que fomente la transparencia y rendición de cuentas.

Asimismo, el integrante del Pleno apuntó que autoridades municipales deben impulsar y promover este tipo de instrumentos que son complementarios a las políticas públicas que se tienen.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.infoem.org.mx/es/contenido/noticias/necesario-fomentar-mecanismos-de-gobierno-abierto-en-municipios>

## INFOCDMX: “La transparencia debe ser la bandera para afrontar los retos actuales del país”.

El Sistema Nacional de Transparencia (SNT) es el centro de reunión y consenso del



Estado mexicano que permite la interacción respetuosa, coordinada y eficiente de todas las autoridades de los tres niveles de gobierno, de los órganos garantes del país y de todos los sujetos obligados que deban atender con responsabilidad sus obligaciones en materia de

transparencia, con las premisas de respeto, coordinación y eficiente comunicación, puntualizó Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).

Los organismos garantes en materia de transparencia, al igual que otros órganos constitucionales autónomos, se relacionan con una idea de democracia que se vive de modo constante y en la que el diálogo en torno a lo público es permanente, da lugar a la gobernanza y a la legitimidad democrática de cualquier gobierno, señaló.

“La transparencia debe ser la bandera y guía de la función pública, con cara al combate a la corrupción y la rendición de cuentas, a fin de garantizar los derechos fundamentales de todas las personas de esta gran República, en igualdad de circunstancias de forma efectiva. Juntas y juntos podremos abonar a que la relación de la ciudadanía y el gobierno sea más horizontal y transparente, y que a su vez nos permita continuar, como hasta ahora, en favor de una sociedad cada vez más abierta, plural e incluyente”, subrayó.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<http://www.infodf.org.mx/index.php/2-boletines/7013-dcs-025-21.html>

## Secretaría Nacional Anticorrupción, Paraguay: Dictan taller sobre la importancia de la Rendición de Cuentas al Ciudadano



La Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) realizó el "Taller de Rendición de Cuentas al Ciudadano", en donde participaron los integrantes de los Comités de Rendición de Cuentas al Ciudadano de instituciones del Poder Ejecutivo. La actividad se

realizó vía Google Meet.

En nombre del ministro de la SENAC, René Fernández Bobadilla, las palabras de bienvenida las brindó el Director General de Prevención y Transparencia, Julio Noguera, quien también tuvo a su cargo la primera parte del taller.

El Director Noguera explicó que existe un decreto Manual de Rendición de Cuentas, firmado por el presidente de la República del Paraguay, Mario Abdo Benitez, que establece que es obligatorio su implementación en todas las instituciones del Poder Ejecutivo, a fin de promover la transparencia gubernamental. El manual está disponible en [www.senac.gov.py](http://www.senac.gov.py).

Refirió que el Manual consta de cuatro partes: Introducción; Marco Conceptual, normativo e institucional; Marco orgánico y metodológico conceptual, y Fuentes.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://senac.gov.py/index.php/noticias/dictan-taller-sobre-la-importancia-de-la-rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>



## EUROsociAL: Presentan estudio sobre cómo la COVID-19 afectó a la transparencia en América Latina

Al igual que el uso de la mascarilla o el lavado de manos, la transparencia se ha convertido en una medida de prevención más. La ciudadanía ante la pandemia ha reclamado información sobre lo que estaba sucediendo, las medidas que había que aplicar para evitar la propagación del virus y cuál es el estado de su país en relación con el resto del mundo.



Por ello, el programa EUROsociAL+ de la Unión Europea, a solicitud de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), que engloba a los órganos garantes de 17 países de América Latina y España, ha realizado el estudio "Transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales ante la emergencia sanitaria COVID-19" que ha sido presentado hoy en un webinar internacional.

El informe analiza la respuesta de los órganos garantes del derecho a la información en América Latina, identifica algunas medidas que han tenido un mayor impacto en torno a la garantía del acceso a la información en las emergencias y recoge una serie de recomendaciones para fomentar que el acceso a la información pueda ser un derecho llave para acceder a los servicios de salud en el contexto de una emergencia sanitaria. Además, reflexiona sobre qué medidas son más eficaces para prevenir los riesgos de corrupción en las compras públicas en situaciones de emergencia debido a los procedimientos de urgencia de respuesta a la pandemia.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://eurosocial.eu/actualidad/presentan-estudio-sobre-como-la-covid-19-afecto-a-la-transparencia-en-america-latina/>